

de un derecho de superficie sobre la parcela municipal, manzana J, sector plan parcial I-3, para la instalación de un centro asistencial del servicio público del taxi y aprobar el pliego de cláusulas, por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» durante el cual podrán formularse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia licitación, si bien ésta se interrumpirá en caso de presentarse reclamación contra el pliego.

Sistema de adjudicación: Concurso público.

Clasificación: Suelo urbano plan parcial con proyecto de compensación aprobado en fecha 20 de abril de 1994.

Condiciones especiales: Las que figuran en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas.

Documentación: El pliego de cláusulas administrativas y el expediente estará de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles, excepto los sábados, en el Departamento de Patrimonio de la Gerencia Municipal de Urbanismo, plaza de Colón, 22-23, bajo.

Proposiciones: Los titulares de la licencia de autotaxis que deseen tomar parte en la licitación deberán presentar un solo sobre cerrado en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la constitución de un derecho de superficie en terreno municipal con destino a equipamiento social, para la construcción de un centro asistencial del servicio público del taxi, en la manzana J, del plan parcial I-3».

Modelo

Don mayor de edad, vecino de, con documento nacional de identidad número, o código de identificación fiscal, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones para tomar parte en el concurso para la concesión de un derecho de superficie en terrenos de propiedad municipal, manzana J, del sector plan parcial I-3, con destino a equipamiento social y para la construcción de un centro asistencial del servicio público del taxi, formula la siguiente oferta:

Oferta de canon anual.

Oferta de plazo de duración del derecho de superficie con un máximo de cincuenta años.

Condiciones del acceso a las instalaciones y servicios por los titulares de las licencias de autotaxis. Estudio de viabilidad económica.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones y apertura de plicas: En la Gerencia Municipal de Urbanismo, plaza de Colón, 22-23, bajo, en horario de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia (último de ellos). La apertura tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a la finalización de dicho plazo.

Córdoba, 30 de mayo de 1995.—El Gerente.—36.431.

Acuerdo de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia la adjudicación de las obras de la plaza de la Agricultura en Sant Boi de Llobregat.

La Junta de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona ha adoptado en sesión de fecha 23 de febrero de 1995 el siguiente acuerdo: Adjudicar como resultado del concurso público celebrado al efecto, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 del Reglamento General de Contratación del Estado, la contratación de la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de la plaza de la Agricultura, en el municipio de Sant Boi de Llobregat, a favor de la empresa «Corviam, Sociedad Anónima, Empresa Constructora», de acuerdo con las condiciones de financiación ofertadas, por un importe de 109.997.249 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 285.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril.

Barcelona, 20 de marzo de 1995.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—21.318-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se convoca licitación, mediante el sistema de concurso, para la contratación de la gestión de los colegios mayores «Azarbe» y «Dr. Rafael Méndez», dependientes de la Universidad.

Objeto: Contratación de la gestión de los colegios mayores «Azarbe» y «Dr. Rafael Méndez», dependientes de la Universidad de Murcia.

Duración del contrato: Tres años a contar desde el 1 de agosto de 1995, prorrogable en los términos previstos en el pliego de condiciones técnicas.

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Pliegos de cláusulas administrativas: Podrán solicitarse en el Servicio de Contratación y Patrimonio de esta Universidad, sita en plaza Cruz Roja, número 11, edificio Viamart, entresuelo, 30003 Murcia, teléfono 363594-98.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de plicas del Servicio de Contratación y Patrimonio, de nueve a catorce horas, y hasta el 3 de julio de 1995.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 5 de julio de 1995, a las doce treinta horas, en la Sala de Reuniones del Rectorado, edificio Convalecencia, ubicado en avenida Teniente Flomesta, sin número, Murcia.

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Murcia, 12 de junio de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 25 de abril de 1995), el Vicerrector de alumnos y Servicios Sociales, Ramón Almela Pérez.—38.453.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se convoca licitación, mediante el sistema de concurso, para la concesión del servicio de comedores universitarios dependientes de la Universidad.

Objeto: Concesión del Servicio de Comedores Universitarios dependientes de la Universidad de Murcia.

Duración del contrato: Desde el momento de su formalización hasta el día 31 de agosto de 1997.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Canon mínimo anual: 1.000.000 de pesetas al alza.

Pliego de cláusulas de explotación: Podrán solicitarse en el Servicio de Contratación y Patrimonio de esta Universidad, sita en plaza Cruz Roja, número 11, edificio Viamart, entresuelo, 30003 Murcia, teléfono 36 35 94-98.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de Plicas del Servicio de Contratación y Patrimonio, de nueve a catorce horas, y hasta el 3 de julio de 1995.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 5 de julio de 1995, a las doce horas, en la Sala de Reuniones del Rectorado, edificio Convalecencia, ubicado en avenida Teniente Flomesta, sin número, Murcia.

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Murcia, 12 de junio de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 25 de abril de 1995), el Vicerrector de alumnos y Servicios Sociales, Ramón Almela Pérez.—38.448.

Resolución de la Universidad de Valencia referente al concurso para «Construcción del bloque central del edificio departamental del Nou Campus de la Universidad de Valencia».

Corrección de errores al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril de 1995, relativo a la Resolución de la Universidad de Valencia, por la que se anunciaba concurso para «Construcción del bloque central del edificio departamental del Nou Campus de la Universidad de Valencia».

Punto 4. Clasificación requerida: Grupo C-2, 4 categoría «f».

Valencia, 5 de mayo de 1995.—30.195.